

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

## LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 30 de Septiembre de 1898

Previsiones de un marino<sup>(1)</sup>

## El buque tipo

Explicando el Sr. Bustamante las razones que tenía para combatir la construcción exclusiva de cruceros protegidos, expresábase sobre poco más ó menos de la siguiente manera:

«Siendo como somos por nuestra escasa riqueza y atraso material, debemos aspirar sólo á defender y hacer respetar nuestro territorio, para lo cual necesitamos buques que puedan interponerse entre el enemigo y una ciudad amenazada, capaces de poderse batir á pie firme, por decirlo así, y con probabilidades de éxito, contra los buques de combate modernos. El tipo crucero más ó menos protegido no llena estas condiciones. Su valor debiéramos estudiarlo así:

Una escuadra acorazada bombardea, por ejemplo, en pleno día, la ciudad de Barcelona y acuden á defenderla ó bien N cruceros tipo *Reina Regente*, con sus tripulaciones y artillería al descubierto, ó bien 1/2 N buques de mayor potencia, con blindaje total que proteja á unas y otra ¿Cuál de estas dos escuadras tendría más probabilidad de salvar la ciudad? Si en lugar del tipo *Reina Regente* se considera el crucero con faja tipo *Orlando* (*Viscaya*, *Maria Teresa*, etc.), el problema no varía casi en más que en la disminución del número N de cruceros. Las grandes velocidades de los cruceros y su enorme radio de acción, aunque muy útiles para el desempeño de su verdadero cometido, de poco servirían en este caso; y en cambio se echarían en él bien de menos las verdaderas propiedades militares que, para obtener aquéllas, fué forzoso sacrificar.

(1) Véase LA OPINIÓN, del día 21 del corriente mes.

Si España no tuviese posesiones ultramarinas, el mejor tipo de buques para ella sería el guardacostas ariete de gran marcha y poco radio de acción; pero como debe preverse el caso de que los Estados Unidos nos obliguen á llevar á Cuba nuestra escuadra (esto se escribía hace diez años!) ó China ó el Japón á Filipinas, necesitamos buques de combate de mar, que reúnan en grado conveniente todas las propiedades necesarias desde el punto de vista militar: de ataque y defensa; es decir, artillería y blindaje, que son los que en último término deciden la victoria, sacrificando solo lo estrictamente indispensable para obtener una marcha y un radio de acción mínimo ajustados á las necesidades del servicio que deben prestar.

Este radio podrá ser el preciso para llegar á Cuba (3.500 millas) aunque no para Filipinas (8.000), en cuyo segundo caso se llevaría el carbón en un trasatlántico auxiliar, traspordándolo en cualquiera costa ó en alta mar, para que el buque no fuese consumiendo su propia artillería y blindaje, que es lo que en rigor se necesita transportar.

El andar pudiera ser de unas 15 millas prácticas, sostenidas en las pruebas durante 96 horas con carbón sin escoger y el personal de á bordo.

Fijados estos datos, se calcularía el desplazamiento necesario para que el buque pudiera llevar una coraza completa de acero de 20 á 10 centímetros de espesor; dos cañones de 32 ó de 28 centímetros en torres blindadas y el mayor número posible de cañones de 16 y 12 en batería y de ametralladoras y cañones de tiro rápido sobre cubierta, protegidos por manteletes de mucho más espesor que los actuales.

El barco llevaría dos hélices, sustituyéndose el aparejo por dos palos militares; su calado, en toda carga, debería permitirle pasar el Canal de Suez. Si el desplazamiento no pasaba de 8.000 to-

neladas, resultaría un buen buque de combate y relativamente económico.»

El Sr. Bustamante justificaba después su opinión sobre el espesor del blindaje de dicho buque, tipo que, como queda expuesto, había de oscilar entre los 10 y 20 centímetros, contra el parecer de los que hablan de corazas hasta de 60 centímetros. Creía que era un error pretender la impenetrabilidad casi absoluta de ciertas partes del buque á costa de las demás. El combate de Santiago de Cuba ha venido á confirmar tristemente esta opinión del ilustrado marino. De nada les sirvieron al *Viscaya* y al *Maria Teresa* y al *Oquendo* llevar corazas de 30 centímetros y medio en la línea de flotación y de 25 en las torres, para impedir que fuesen incendiadas y destruidas las partes indefensas de sus cascos. En cambio el *Colón*, que se ajustaba mucho más al tipo preconizado por el Sr. Bustamante, con su coraza total de 15 centímetros, y apesar de no llevar á bordo su artillería gruesa, fué el buque que resistió más tiempo el horroroso fuego de todos los enemigos, que, libres ya de otros adversarios, concentraban el ataque contra él. Y, según los telegramas norteamericanos, el casco del *Colón* es el que menos balazos tiene, habiéndose perdido al encallar, entero aún, en la costa, tumbándose sobre un costado.

A mayor abundamiento, el malogrado jefe de marina refuerza de este modo su argumentación:

«Años y años han venido batiéndose los buques apesar de que los proyectiles sólidos los atravesaban de parte á parte, y lo que obligó á crear la coraza no fué esto, sino el invento de Paixans: la granada. Lo importante es el impedir la entrada de éstas y de la lluvia de proyectiles menudos que lanzará un enemigo moderno; pues otro error, más grande aún para mí, es el error de creer que haya algo más vital en un buque que la vida de los combatientes.

Importantísima es la protección de la línea de agua; pero parece absurdo reconcentrar sobre ella todo el peso defensivo y dejar á los tripulantes completamente á merced de los terribles efectos de los proyectiles modernos.

La historia enseña que el número de buques echados á pique por los proyectiles enemigos en los combates es sólo un tanto por ciento muy pequeño del total de buques perdidos.

Con el sistema actual de construcciones de compartimientos estancos, dobles máquinas y poderosos medios de achique, es de suponer que un buque no se irá á pique aunque tenga dos ó tres balazos en la flotación y en cambio, más probable que recibir éstos, parece que ha de ser el recibir antes una lluvia tal de proyectiles, que destruya ó desmoralice á la tripulación indefensa.

La protección de las máquinas y calderas es fácil de complementar situándolas bajo el agua y rodeadas de carboneras.»

La exactitud de las consideraciones que subrayamos confirmada ha sido también por el combate de Santiago de Cuba, donde nuestros cuatro cruceros perdiéronse ante todo á causa de haber sido incendiada la madera que en exceso entraba en su construcción, inutilizados sus mecanismos auxiliares y destruidas las tripulaciones por los proyectiles enemigos que atravesaban las partes no defendidas de los cascos; es decir, por haber sucedido lo que el señor Bustamante afirmaba que acaecería en la lucha del crucero contra el acorazado.

Después de esto, dicho señor mostrábase contrario á las cubiertas protectoras, sobre todo si quedan bajo el puente, pues los proyectiles al chocar en ellas rebotan y causan destrozos en las cubiertas superiores; y entre otras consideraciones técnicas sobre artillería, torpedos, máquinas y buques auxiliares que sería prolijo extractar. Diremos

—Quizás. Ayer mañana, una pobre insensata, una hermosa joven puesta á mi cuidado, se ha escapado de mi casa; desde ese momento la busco por todo París sin haberme dado punto de reposo, y mis pesquisas han sido inútiles. Hé aquí la razón de hallarme ahora en vuestra casa.

—¡Ah! ¡que casualidad!—exclamó Gorju.—Lo que me decís me deja asombrado; vuestra loca y mi loca deben ser una misma. La vuestra la perdisteis ayer por la mañana, y la mía la encontré ayer noche; ya veis cómo puede muy bien ser la misma. ¿Cómo es esa joven?

—Una criatura de veinte años.

—Justamente, ni más ni menos.

—Muy blanca y muy pálida, con grandes ojos negros y largos cabellos, también del mismo color—continuó Perina;—llevaba un traje de lana con rayas blancas y negras.

—Exactamente. El traje se está secando al lado de su lecho, y es igual al que decís.

—Cuando habla la pobre criatura—prosiguió la *Gulia*,—no pronuncia más que estas palabras: ¡René... madre mía!... Gorju se frotó las mancs con verdadera alegría.

—¡Ya no cabe duda... es la misma! ¡Qué suerte, qué suerte! Os la voy á restituir con gran contento. ¡Ah, mi digna anciana! Puesto que ya habéis encontrado á esa joven, podéis encender una vela á la Virgen. ¿Sabéis dónde la hallé yo?

—¿Cómo lo he de saber?

—En el Sena, en que llevaba ya segura la muerte; la cogí, debo deciroslo, con grave riesgo de mi vida; yo estoy siempre dispuesto á exponer mis días por salvar á un semejante: ya veis que he ganado vuestros dos luises.

—Helos aquí—dijo Perina en el colmo de la alegría.—¡Pronto... pronto... devolvedme á la pobre niña, á la cual creí que no volvería á ver! ¡Ah! ¡cómo voy abrazarla! ¡Despachaos... despachaos!...

llos delante de los cuales se debe hablar sin temor. Preguntádselo, si no, al barón de Kerjean, el dueño del *Hotel del Diablo*. Bien me conoce ese noble y os dirá lo que soy y lo que valgo.

—¡Conoceis al barón!—exclamó estupefacto Coquelicot.

—Le conozco, y os conozco también. Vos sois su fiel servidor.

La audacia de Perina triunfaba más de lo que se había prometido. El bandido no hizo más preguntas y se dió por satisfecho.

—Puesto que es así—dijo,—volvéis á sentar y no se os moslestará, y os aprovecharéis de lo que se dé.

Perina, palpitante de alegría, volvió á ocupar su asiento é hizo que terminaba su cena; pero en realidad ya no comía; la violencia de las emociones que experimentaba le había quitado el apetito.

Coquelicot reclamó la atención de sus oyentes y les pronunció un pequeño discurso, semejante al que había dirigido á los bandidos de la posada de *Los Cuernos del Diablo*, discurso que terminó con la promesa de una recompensa de veinticinco luises para aquel que descubriera el paradero del marqués René de Rieux.

En el momento en que la *Gulia* oyó pronunciar aquel nombre un rayo de alegría pasó por sus ojos.

—¡Ah!—se dijo.—Luc hace buscar al marqués de Rieux para asesinarle... yo le buscaré para asociarle á mi venganza, que sabré hacer completa. Es noble, es rico y poderoso... sospechaba ya que la baronesa de Kerjean no es Juana de Simeuse. Cuando sepa todo lo que yo puedo enseñarle; cuando tenga en su poder las pruebas que puedo darle, le bastará querer para aplastar á Kerjean, y lo querrá, porque debe aborrecer tanto á ese hombre como yo.

En tanto que Perina pensaba de este modo, Coquelicot

sólo que se muestra contrario á los torpederos como no sea para la defensa de costas, en que puedan usarse los tipos pequeños, pues los grandes ó de alta mar, no tienen las condiciones marineras necesarias y están en constante peligro de naufragio en las navegaciones algo largas, y como torpederos carecen, por su tamaño, de la condición más esencial: la de poder acercarse sin ser vistos al buque enemigo á la distancia precisa para lanzarle el torpedo, todo lo cual también ha sido confirmado por la práctica en la guerra que acabamos de sostener.

L.

## La Polonia y el Japón

La decadencia de los pueblos, así como la vitalidad de sus energías, reconocen como causa única las buenas ó malas cualidades de los Gobiernos que rigen sus destinos.

Sin recurrir á ejemplos de que está llena la historia antigua, nos basta y sobra con los que nos proporciona, en la época contemporánea, por un lado Polonia y por otro el Japón.

Desde la adopción del sistema electivo en Polonia para la elevación al trono, se vinieron, por efecto de las ambiciones, sucediendo las luchas políticas intestinas con tal frecuencia y tenacidad, que, convirtiendo al país en un foco verdaderamente revolucionario, hacía cada vez más difícil sustraerlo á una completa decadencia.

Polonia se venía debatiendo en medio de su desastrosa política, y á medida que se iban desarrollando los sucesos, iba paulatinamente perdiendo, á la par que su prestigio, importantes provincias, hasta que por el tratado de Viena de 1815 fué borrada del número de las naciones independientes de Europa.

Esta es, por desgracia, la suerte que la Providencia depara á los pueblos que no saben gobernarse.

La política interesada ha sido y seguirá siendo el azote de los pueblos, particularmente débiles y atrasados.

En cambio, cuando la política está inspirada en los verdaderos sentimientos del patriotismo y de los adelantos y ajena á todo interés personal, las naciones prosperan con una rapidez pasmosa, como aconteció en la actualidad con el Japón.

Este imperio, que hace medio siglo se hallaba cerrado al comercio extran-

jero, como lo estuvo el Paraguay bajo la dictadura del doctor Francia, accediendo á las imposiciones de los Estados Unidos de América, se puso en comunicación con el mundo civilizado.

Desde entonces, ese pueblo imitador y de grandes iniciativas y no pocas energías, adoptando los adelantos de la civilización de Occidente bajo la dirección de sabios, pero muy sabios Gobiernos, ha venido prosperando de una manera tan rápida y portentosa, que en la actualidad se debe considerar al Japón, como la potencia preponderante del Extremo Oriente, y que tal vez en tiempo no muy lejano habrá de pesar en la balanza de la política internacional del mundo.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 29—7 n.

En las operaciones de la Bolsa, efectuadas hoy, el 4 por 100 Interior bajó 50 céntimos; el Exterior 1 entero con 40 céntimos; el Amortizable 50 céntimos; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 bajaron 30 céntimos y las Obligaciones del Tesoro 60 céntimos.

Las Acciones del Banco de España no se cotizaron.

Subieron 5 céntimos los Billetes hipotecarios de Cuba de 1890.

Sin operaciones en los cambios sobre Londres.

Los efectuados sobre París han bajado 1 entero con 50 céntimos.

Madrid 29—7'50 n.

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama oficial de Copenhague, participando el fallecimiento de la Reina de Dinamarca, Luisa Guillermina.

La Reina había cumplido 81 años el 7 del corriente.

Deja seis hijos, entre ellos á Jorge I, Rey de Grecia.

La muerte de la Reina ha sido muy sentida por el pueblo dinamarqués.

Madrid 29—8'15 n.

Telegrafían de Washington diciendo que el gobierno de aquella república ha acordado enviar la primera expedición de tropas yanquis, que han de ocupar la isla de Cuba, en la segunda quincena de Octubre.

Asegúrase que dicha expedición llegará á la gran Antilla el día 24.

En los círculos políticos de la Capital norte-americana se cree que este nuevo envío de fuerzas ha de exasperar á los insurrectos.

Témese que éstos, al observar el predominio de los yanquis, se levanten en armas contra ellos.

Muy en breve será reforzada la escuadra de Dewey que se encuentra en Filipinas.

Madrid 29—8'40 n.

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros, presidido por S. M. la Reina.

La cuestión de China ocupó la atención del Consejo.

El Sr. Sagasta expuso la gravedad que entrañan los últimos sucesos que se han desarrollado en el Celeste Imperio, y concluyó manifestando su creencia de que este conflicto nos afecta en no poco.

Aprobáronse algunas instrucciones que deben enviarse á los comisionados que se hallan en París.

Dióse cuenta del fallecimiento de la Reina de Dinamarca.

Inmediatamente se acordó telegrafiar al rey Cristián, expresándole el sentimiento del Gobierno español por tal desgracia.

El Ministro de Estado visitará al plenipotenciario de Dinamarca, en esta Corte, con el mismo objeto.

Madrid 29—9'30 n.

Dicen de Washington que ha llegado á aquella capital el general Green, portador de las opiniones de Dewey y Otis, acerca de lo que debe hacer el gobierno americano con las islas Filipinas.

Creer aquellos que debe anexionarse todo el archipiélago á los Estados Unidos, concediendo algunos privilegios á los tagalos á fin de que no se muestren descontentos.

De lo contrario—añaden—procede el inmediato abandono.

Este dictámen es muy discutido por los personajes políticos americanos.

Afirmase que á los negociadores yanquis se enviarán nuevas instrucciones, por haber cambiado el gobierno de manera de pensar, en cuanto se refiere á algunas condiciones que se proyectaban imponer á España antes de firmar el tratado de paz.

Madrid 29—10 n.

A la salida del Consejo, los periodistas y corresponsales interrogaron á los ministros.

Manifestaron que se habían recibido telegramas, bastante graves, de Filipinas.

Participan éstos que los tagalos han invadido todos los pueblos de la isla de Luzón y muchos de las Visayas.

Destruyen algunas viviendas y cometen las mayores atrocidades con las familias españolas.

Los jefes yanquis permanecen inactivos, á pesar de conocerestros hechos.

Madrid 29—10'15 n.

Los ministros de Ultramar y de la Guerra nos han dado más detalles de los sucesos de Filipinas.

Dicen que el último despacho confirma lo ya manifestado y añade que

distribuía algunas monedas de oro á cada uno de los bandidos.

El bandido Coquelicot se detuvo cerca de la *Gulia*, y, dejando un luis en su mesa, le dijo:

—Hé aquí vuestra parte.

—Gracias—murmuró sonriendo bajo su velo con una sonrisa siniestra y burlona,—gracias; mi amo el barón será servido.

Y al mismo tiempo pensaba:

—Kerjean me paga para que le haga traición: muchas gracias señor Kerjean.

Coquelicot repuso:

—Me prometéis buscar como los demás, ¿no es eso?

—Es decir—repuso Perina,—que los demás buscarán y yo encontraré lo que deseáis vuestro amo y vos.

—¡Demonio, qué aplomo y qué confianza!

—¡Decid qué certeza, y diréis la verdad!

—¿Tenéis algunas razones para suponer que podréis lograr antes que nadie lo que se desea?

—Tengo las mejores razones del mundo, y una, entre otras, que no es la menos buena. Yo soy la única aquí que conoce al marqués de Rieux.

—¿De modo que conocéis á todo el mundo?

—Casi, casi; si vuestro ex-amigo el teniente Baudrille no hubiera muerto desgraciadamente, él os lo podría decir.

—¡El Diablo es esa mujer!—exclamó riendo Coquelicot.—Comienzo casi á creer también que vos le encontraréis la primera, y la prueba es este segundo luis que os ofrezco á cuenta.

—Muchas gracias—repitió Perina:—no os robaré vuestro dinero.

La misión del espadachín no había terminado aquella noche; le quedaban por visitar algunos garitos más para

proporcionarse mayor número de espías. Dejó, pues, la taberna de la calle del Arbol Seco, después de haber entregado espléndidamente tres monedas de oro á Gorju por el vino que se había consumido.

Perina esperó con gran impaciencia que se perdiera el ruido de los tacones de Coquelicot, y, cuando ya tuvo la convicción de que no volvería, no pensó más que en asegurarse de que aquella loca de que había oído hablar era Juana de Simeuse.

Hizo una seña á Gorju para que se acercara.

—Habéis acabado de cenar—dijo el tabernero—y queréis vuestra moneda. Es muy justo. Me habéis dado tres libras, quedan treinta sueldos... helos aquí, ¡Eh, eh!—añadió riendo.—¡Vamos, amiga mía que habéis tenido buena suerte al venir aquí esta noche, pues saldréis de mi taberna más rica que entrasteis! Ya veis que todos los días no se atrapan ocasiones como ésta.

—Pienso como vos en este punto—respondió Perina;—dos luses son una suma muy grande para una pobre mujer como yo, y, sin embargo, estos dos luses se los ofrecería de buena gana á aquel que me sacara del apuro en que me encuentro.

—¿Puedo yo hacerlo?—dijo vivamente Gorju.

—¡Ya lo creo!

—¿Y me daréis el dinero?

—Sin titubear.

Los ojos del tabernero brillaron como dos ascuas.

—Pues soy vuestro y explicadme de qué se trata.

—Hace un minuto—dijo la *Gulia* fijando su mirada en el rostro del tabernero—que habéis hablado de una loca... al menos yo lo he creído así. ¿Me he engañado acaso?

—¡No, á fe mía, no os habéis engañado! He hablado de ella efectivamente. ¿Vos la conocéis?

los tagalos asesinaron oficiales del ejército, algunas familias e individuos de la Guardia civil, que se batió heroicamente.

Los rebeldes llevaban diez cañones.

Muchos funcionarios españoles han huído en dirección á Manila.

Madrid 29—10'35 n.

En los círculos políticos y militares de esta Corte, han producido penosísima impresión las últimas noticias recibidas de Filipinas.

De las Visayas comunica el General Ríos, que se defiende, á la desesperada, con los escasos recursos de que dispone.

Dice que sus soldados no desmayan ni un instante, pero, que la superioridad numérica del enemigo hace por momentos imposible la lucha.

El Gobierno ha tomado resoluciones reservadísimas.

Madrid 29—11'20 n.

Convocados apresuradamente los ministros, se ha celebrado segundo Consejo.

Examináronse los telegramas de las Visayas, disponiéndose transmitir instrucciones reservadas al General Ríos.

Se acordó decir á los comisionados que se hallan en París, que pongan dificultades á las negociaciones de paz, hasta que los yanquis hagan cumplir á los tagalos con las condiciones del protocolo.

En caso contrario se pedirá que nos dejen en libertad de acción para poder castigarlos.

Madrid 29—11'35 n.

#### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 57'80.

Id. id. exterior, á 64'50.

Id. amortizable, á 67'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 68'50.

Billetes hipotecarios de Cuba de (1890) 51'85.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 88'60.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

#### CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por g.

París, vista á 55'00 por 100 P.

Madrid 30—3'20 m.

En la calle Alcalá ha tenido lugar un desagradable suceso.

Julio Fernández disparó, á quema ropa, un pistoletazo sobre Fabián Saens, hiriéndole gravemente en el pecho.

El agresor declaró, que la causa de su resolución era una antigua cuestión de celos.

La víctima es hermano de Carlos Saens, asesinado por Floranes, en el paseo de la Castellana, hace poco tiempo.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

## CRÓNICA

Aunque no con la animación de años anteriores, por no haber favorecido el tiempo los espectáculos de ese día, se ce-

lebró ayer con bastante lucimiento en la vecina ciudad de la Laguna, la popular fiesta de San Miguel.

La charanga del Regional número 1 contribuyó á la mayor brillantez de los festejos, tocando escogidas piezas durante la procesión de por la mañana y á las tres de la tarde, en el paseo de la plaza del Adelantado.

Entre las numerosas familias de esta Capital que asistieron ayer á la fiesta de la Laguna, se encontraban el Excelentísimo Sr. Capitán general del distrito, acompañado de sus ayudantes e hijos, el Gobernador civil Sr. Ureña y nuestro distinguido amigo el Alcalde de esta ciudad Sr. Schwartz.

A consecuencia de las heridas recibidas en una riña, ingresó anoche en el Hospital de Dolores de la vecina ciudad de la Laguna, donde se le practicó la primera cura, un individuo en gravísimo estado.

El agresor, de oficio cochero, ingresó inmediatamente en la cárcel, donde se encuentra incomunicado y á disposición del juzgado de instrucción.

Para proveer la plaza de maestro de obras militares que se halla vacante en la Comandancia de ingenieros de esta Capital y de cuya vacante dimos cuenta ya, se ha señalado el día 28 de Octubre próximo para el concurso correspondiente que tendrá lugar en esta plaza.

Los que deseen tomar parte en el referido concurso deberán dirigir sus instancias al Excmo. Sr. General Jefe de la Sección de Ingenieros del ministerio de la Guerra, con la anticipación necesaria, para que lleguen á su poder quince días antes del señalado para los exámenes, pudiendo presentarlas en la mencionada sección, ó entregarlas para su curso en la Comandancias generales de Ingenieros, Comandancias principales de Baleares y Canarias.

El aspirante á quien por la calificación obtenida se conceda la citada vacante, será empleado cuatro meses como maestro temporero en las obras de ingenieros, proponiéndole para que se le nombre definitivamente maestro de obras militares, si después de estas prácticas fuera declarado apto para el desempeño de su cargo.

Durante los cuatro meses de prácticas disfrutará el aspirante una gratificación de 100 pesetas mensuales.

El sueldo de los maestros de obras militares á su entrada en el servicio, es el de 1.500 pesetas anuales, obteniendo cada diez años de servicios un aumento de 500 pesetas anuales hasta llegar á los treinta y cinco años, en que se le asigna el sueldo máximo de 3.500 pesetas.

El tiempo de servicio es de abono para el retiro, y las familias de los maestros tienen derecho á pensión del Montepío.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de la Laguna.

Al primer teniente de infantería D. Pablo González Real, comandante militar del castillo de Paso-alto, que acaba de pasar á situación de retirado, se le ha señalado el haber mensual de 112'50 pesetas.

Nuestro estimado amigo de la Orotava, D. Ismael X. Guardia, ha sido nombrado agente general en estas islas de la *Sociedad exhibidora ó exposición permanente de frutos y productos extranjeros*, que se ha formado en Caracas.

El nombramiento de nuestro amigo, facilitando las relaciones de los exportadores y cosecheros de frutos de estas islas con dicho mercado, ha de beneficiar en grande á los productos canarios que tan apreciados son en el extranjero y muy especialmente en el mercado de Caracas.

Nuestra enhorabuena al Sr. X. Guardia por la distinción de que acaba de ser objeto.

## Fiestas en Garachico

Sr. Director del diario LA OPINION:  
Muy estimado señor mío: Rogado

por la comisión encargada de festejos de la popular festividad que anualmente se celebra en este Puerto en honor al Santmo. Cristo, para que confeccionara el programa, y lo mandase á V. para la oportuna publicación en su estimado periódico, lo hago con bastante agrado cumpliendo con los deseos de la comisión, esperando de su amabilidad se sirva darle cabida en las columnas de LA OPINION por lo que le quedará agradecido su más afectuoso y S. S.

Q. B. S. M.

EL CORRESPONSAL.

### PROGRAMA

de las fiestas que se han de celebrar en Garachico en los días 8, 9, 10 y 11 del próximo mes de Octubre.

#### Día 8

A las 3 de la tarde se anunciará la festividad del Santísimo Cristo, con el indispensable repique general de campanas, cantándose seguidamente las Vísperas con toda solemnidad en la Iglesia del Ex-convento franciscano, para las que desde el 7 por la noche será conducido el Señor en procesión desde la Parroquia, quemándose en el paso multitud de cohetes voladores.

A las 8 de la noche cantarase el nombre del Señor, y terminado que sea, partirá de los claustros del dicho convento una lucida *pandorga*, que recorrerá las calles de la población al son de alegre y bulliciosa retreta ejecutada por una banda de música, terminando en el mismo lugar de partida.

#### Día 9

A la hora del alba estruendosos cañonazos, repiques de campanas y redobles de tambor, anunciarán la salida de una comitiva, que recorrerá la población á los acordes de alegre *diana*.

A las 10 de la mañana en la Iglesia del expresado ex convento se celebrará solemne función religiosa en honor al Stmo. Cristo.

A las 2 de la tarde, en la preciosa plaza-alameda de la Constitución, que estará profusamente exornada, habrá paseo, que se prolongará hasta la hora de las 5, amenizado por una banda de música, que con diferentes y escogidas piezas solasará al bello sexo y al feo, *pollos y pavos*, que hagan rueda á aquél.

A las 5 y media de la tarde saldrán en procesión de la antedicha iglesia las imágenes del Cristo y seráfico San Francisco, seguidas del clero, Ilustre Ayuntamiento y banda de música, ejecutando bonitas marchas, transitando por las calles y plazas de costumbre, hasta llegar á la explanada alta del muelle, donde descansará para presenciar el grandioso espectáculo de la iluminación del risco de San Pedro y quema de varias piezas de pirotecnia; siguiendo por la calle del Puerto y plaza de la Fuente hasta la Parroquia, donde el Venerable señor cura ecónomo de los Silos pronunciará el panegírico, terminando este acto con la solemne entrada del Señor en la Iglesia de donde partiera. En todo el trayecto de la procesión se quemarán multitud de bengalas, cohetes voladores y otras *sarandajas* pirológicas.

A las 9 y media de la noche paseo en la indicada plaza-alameda, que se hallará con toda prodigalidad iluminada á *tuto giorno y estilo veneciano*, presentando magnífico y esplendoroso panorama, donde las niñas convertidas en silfides, (y aún las viejas) lucirán sus primorosas y elegantes galas, siendo amenizado por los acordes de la música, que estará colocada al efecto en bonito y esbelto kiosco, quemándose durante él, diferentes y preciosas piezas de fuego en las que lucirá su ciencia el simpático y acreditado pirotécnico D. Juan Woaleau. Terminados los fuegos y paseo, tendrán lugar los acostumbrados bailes al aire libre, donde demostrarán sus facultades en el bello arte de Terpsicore nuestras gallardas y esbeltas campesinas, al son de alegres bandurrias, contras y vihuelas, terminando todo lo de este día con trasnochadas parrandas.

Durante el día y la noche, se elevarán de tiempo en tiempo varios y bonitos globos areostáticos.

#### Día 10

Al amanecer anunciarán las campanas la festividad, que anualmente dedican los herederos del finado D. Policar-

po Hernández y Artacho, á Nuestra Señora del Rosario.

A las diez de la mañana se cantará en la Parroquia la terea, para empezar y seguir la solemne función á la indicada imagen, hallándose S. D. M. de manifiesto.

A las 2 de la tarde, paseo en la plaza-alameda de la Constitución que durará hasta las 5, siendo amenizado por una banda de música.

A las 5 y media, de la Parroquia saldrá en procesión la bonita imagen del Rosario, propiedad de dicha familia Hernández, acompañada de la música, recorriendo el mismo trayecto que la del día anterior y quemándose iguales piezas de fuegos de artificio; y al entrar la Virgen en la Parroquia pronunciará elocuente discurso el Venerable señor ya expresado, D. Miguel Pérez Remón, terminando el acto con Nombre á la significada Virgen.

A las 9 y media paseo con música y fuegos en la repetido alameda.

#### Día 11

A las 9 de la mañana saldrá el Beneficio de la Parroquia de Santa Ana, en dirección á la ermita de San Roque para conducir en procesión al Santo, según promesa hecha por un devoto, recorriendo la procesión las calles de San Roque, San José y la Iglesia hasta llegar á San Francisco, donde tendrá efecto una solemne función dedicada á dicho Santo y en la que terminado el Evangelio, subirá al púlpito el joven é ilustrado presbítero, cura ecónomo del Tanque D. Salvador Morales y Real, para pronunciar un encomiástico discurso que tendrá gran eficacia, cono-cidas las buenas dotes del orador. Terminada la función, continuará la procesión por las calles de San Sebastián, Nueva y Santo Domingo en dirección al Santuario de San Roque, donde quedará depositado, quemándose en el trayecto porción de cohetes voladores.

A las 4 de la tarde carreras de caballos amenizadas por la música, en las que tomarán parte varios ginetes de ésta y otras localidades.

A las 8 de la noche, en San Francisco, Nombre del Señor, y al terminar éste habrá como de costumbre, sermón de despedida y concluido este último acto religioso, las imágenes son conducidas procesionalmente con música á la Parroquia, donde quedan depositadas; teniendo lugar seguidamente, paseo con música en la predicha alameda, quemándose algunos fuegos artificiales terminándose la fiesta á las 11 de la noche.

Para conocimiento del público forastero. El acreditado y popular Maese Pedro, ha inaugurado su nueva fonda en la calle de Venus, donde á todas horas del día y de la noche recibe á los señores huéspedes que con su asistencia le quieran honrar, los que serán servidos con la prontitud, equidad y aseo que tiene demostrado en los varios años que ha ejercido este servicio.

Se asegura que el complaciente y amable señor rematador y encargado de la construcción de la carretera á este pueblo, D. Vicente Soler y Segorb, con la benevolencia que le distingue, para dar mayor lucidez á las fiestas, permitirá durante los días de ella el tránsito por el trozo de carretera ya construido y que aún no se ha entregado al servicio público.

EL CORRESPONSAL.

Puerto de Garachico 26 de Octubre de 1898.

## AYUNTAMIENTO

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

### CONTADURÍA

Conforme al acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento fecha 20 de Julio último, el día primero de Octubre próximo se abrirá el pago, en la Depositaria Municipal, de los intereses al 6 por 100 anual correspondientes al primer trimestre del corriente año económico por el importe del primer plazo del Empréstito Municipal, ó sea el 10 por 100 del valor nominal que los suscriptores tienen ya entregado.

Lo que se pone en conocimiento de los referidos señores para que se presenten al cobro en la mencionada fecha.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Septiembre de 1898.—El Contador, *José Calzadilla y Quevedo*.

**Sección marítima**

Registro anual y mensual de vapores  
29 DE SEPTIEMBRE  
909-88 Vapor inglés *Dahomey*, de Dakar con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool y escalas, despachado por Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

**Registro civil**

29 SEPTIEMBRE  
NACIMIENTOS  
Cipriano González y González.  
María Francisca Barreto y Fuentes.  
María de la Purificación Barreto y Fuentes.  
Miguel Cabrera y Sicilia.  
Wenceslao Pérez y Torres.  
DEFUNCIONES  
Nérida Fernández y Rodríguez, de esta Capital, 2 años; San Sebastián, 11.—Peritonitis tuberculosis.  
MATRIMONIOS  
No se inscribieron.

**Sección Religiosa**

30 SEPTIEMBRE  
*Santo de hoy*.—San Gerónimo.  
*Santo de mañana*.—El santo Angel tutelar de España y San Remigio.  
Cuarto menguante el día 7 de Octubre, á las 5 de la tarde en Cáncer. Buen tiempo  
CULTOS PARA MAÑANA  
PARROQUIA MATRIZ  
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.  
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.  
IGLESIA DEL PILAR  
Misas rezadas de 5½ á 7½; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY  
Barómetro reducido á cero . . . . . 762.58  
Termómetro á la sombra . . . . . 23.6  
Tensión del vapor . . . . . 14.4  
Humedad relativa . . . . . 85.6  
Viento . . . . . N. E.  
Fuerza del viento . . . . . 2.  
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . . 4.  
Temperatura máxima de ayer . . . . . 27.1  
Id. mínima de anoche . . . . . 20.6  
Estado del mar . . . . . Llano  
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . . 0.0

**GANGA**

Se vende la estantería y demás accesorios del establecimiento, situado en la plaza de Weyler, número 1.  
Informarán en esta imprenta.

**FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)**

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

**Cuidado con las imitaciones**

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON.

**AL PÚBLICO**

Desde el día primero de Octubre próximo comenzará á venderse en la vecina ciudad de la Laguna, gallinas y pollos, al precio de 5 Rvon. libra.

Estas aves proceden del gallinero propiedad de D. José Saavedra y Sosa, sito en la calle de Herradores, número 27.

El despacho de las mismas se hace á cualquier hora del día ó de la noche, entendiéndose que las aves se pesarán vivas. 27

**SE VENDE**

una casa de dos pisos situada en la calle de Herradores de la Laguna, esquina á la de Núñez de la Peña, como así mismo el bien surtido establecimiento de víveres que ocupa las accesorias.

En la misma casa dará razón Don José Saavedra Sosa.

**GANGA**

Se desean realizar á buen precio 40 ó 50 pipas vacías, en buenas condiciones y durante los días que restan del presente mes.

Juan López, Candelaria, número 21.

**NUEVA ESCUELA**

Tiene abierta la matrícula á varias enseñanzas, la primaria y otras, que comenzarán el 10 de Octubre próximo.

Informes, calle de San José núm. 7.

**Manuel Fernández**

**PROFESOR DENTISTA**

Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias.

Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5. Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

**IMPORTANTE**

**Á LOS AYUNTAMIENTOS Y ARRENDATARIOS DE CONSUMOS**

En esta imprenta se hallan de venta los estados impresos que deben rendir mensualmente á la Administración de Hacienda conforme dispone la nueva circular de la Dirección General de Contribuciones indirectas.

**AL PÚBLICO**

La antigua camisería y taller de ropa blanca para señoras y caballeros, que estuvo situada en los bajos del «Hotel Internacional» de esta Capital, se ha trasladado á la calle de Santa Rosa de Lima, número 1.

En dicho taller se hacen confecciones en toda clase de ternos y ropa, lavan y quitan manchas á sedas y ternos, se borda y marca en pañuelos de seda y algodón al gusto del interesado.

Su dueña, D.<sup>a</sup> Margarita Bethencourt, promete, á precios sumamente económicos, dejar satisfechas á las personas que tengan á bien encomendarle algún trabajo.

1.848-15

**SE VENDEN**

todos los muebles y enseres que constituían el «Hotel Buenavista» del Puerto de la Cruz en Orotava.

Darán razón en el mismo Puerto, calle de Santo Domingo, número 8. 1828-30.



**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El hermoso vapor

**COLOMBIA**

saldrá el día 1.º de Octubre.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HARDISSON HERMANOS.



**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Fort de France, Trinidad y Curaçao.  
El magnífico vapor

**Ferdinand de Lesseps**

llegará á este puerto el día 18 de Octubre.  
Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. También los admite para Cuba y Puerto Rico.  
Agentes, HARDISSON FRERES.



**The New Zealand Shipping Co's R. M. S.**

Para Plymouth y Londres

El magnífico vapor inglés de gran velocidad.

**RIMUTAKA**

saldrá de este puerto el día 7 de Octubre de 1898.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

**GUELPH**

llegará á este puerto el día 7 de Octubre.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



**The British and African Steam Navigation Co.**

PARA LIVERPOOL, DIRECTO

El magnífico vapor de gran velocidad

**CONGO**

saldrá de este puerto el día 3 de Octubre.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, ELDER DEMPSTER & C.<sup>a</sup>



**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El grandioso vapor italiano

**Centro-América**

llegará á este puerto del 8 al 9 de Octubre de 1898.  
Admite carga y pasajeros.  
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.



**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**

**Transports Maritimes á Vapeur**

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor

**ITALIE**

saldrá de este puerto el día 3 de Octubre de 1898.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**J. T. RENNIE SON & Co's**

PARA LONDRES

El magnífico vapor

**INYATI**

saldrá de este puerto el día 1.º de Octubre de 1898.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne.

**N. Paquet et Co.**

Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.  
El vapor francés

**MEUSE**

saldrá de este puerto el día 3 de Octubre de 1898.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**Messrs George Thompson & Co.**

PARA LONDRES

El magnífico vapor

**ABERDEEN**

llegará á este puerto el día 9 de Octubre.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



**The African Steamship Company**

Para Liverpool directo

El magnífico vapor

**DAHOMEY**

saldrá de este puerto el día 30 del corriente.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, ELDER DEMPSTER & C.<sup>a</sup>  
Marina número 11.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

**HIJO DE J. JOVER SERRA**

Para la Habana y Cienfuegos  
El vapor español de gran velocidad

**MIGUEL JOVER.**

deberá llegar á este puerto el día 25 de Octubre de 1898.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**José Zamorano Villar**

GRAN NOVEDAD

EN

**CIGARRILLOS NUEVO MAYPOLE**

**IMPOSIBLE LA COMPETENCIA**

ECONOMÍA Y BONDAD

PRECISAN OPERARIAS

2, Santiago, 2

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.